LOS ROQUEDOS FORTIFICADOS EN LAS SIERRAS
DEL TELENO Y CABRERA

Julio Manuel Vidal Encinas

La provincia de León, a occidente, está limitada por un cinturón montañoso que constituye la rama meridional del Macizo Galaico-Astur, un arco de enormes estructuras plegadas, muy antiguas, que van desde la costa cantábrica a hundirse en las campiñas arcillosas y detríticas de la Cuenca del Duero. En la zona más suroccidental, en el límite con Zamora, existen dos ramas de dicho arco montañoso perfectamente individualizadas, la Sierra de Cabrera, con su máxima altura a 2.121 m en el Vizcodillo, y la del Teleno, en el pico del mismo nombre a 2.188 m. Los extremos más surorientales de ambas, los que desaparecen ya en la Cuenca, presentan alturas mucho más modestas, caso, por ejemplo, de la Sierra de Carpurias, en Zamora, cuya máxima cota es de 996 m en el Castro de Las Labradas, en las inmediaciones de la localidad de Arrabalde, que dista, en línea recta, unos 48 km del pico del Teleno, remontando la misma formación geológica, y, también, el mejor paso natural que las comunica, el valle del río Eria, que nace, precisamente, en la falda meridional de aquel pico, al norte de la localidad de Corporales.

En el año 2006, en el marco del *III Congreso de las Obras Públicas Romanas* celebrado en Astorga, R. Matías Rodríguez, un investigador conocido, sobre todo, por sus estudios sobre minería romana en la provincia de León, daba a conocer un sitio arqueológico que había descubierto en el denominado "Portillo de Xandequín", al norte de la localidad de Pozos (Truchas)[1], en plena Sierra del Teleno. El paraje es un collado que, como su propio nombre indica, comunica, atravesando la sierra, el valle del Eria con el del Duerna, siendo aquel la puerta de entrada natural a La Cabrera-Teleno desde la Cuenca del Duero. Está configurado en medio de un imponente macizo rocoso en el que domina, al sureste, el "Pico Valteleno", a 1.698 m de altitud, y, al noroeste, una altura aún mayor, la "Peña Canales", a 1.733 m. Desde un punto de vista geológico la Sierra del Teleno, de orientación NW-SE, está constituida por materiales muy antiguos, paleozoicos (Ordovícico), mayoritariamente cuarcitas blancas y pizarras en bancos, tableadas y fuertemente plegadas por la orogenia hercínica, lo que las ha hecho aflorar en todos estos parajes de manera en muchos casos vertical, constituyendo verdaderas murallas naturales o crestones en esta rama meridional de los Montes de León. En torno al primer pico es dónde R. Matías reconoció *…un gran recinto fortificado de 2 km de perímetro fuertemente defendido con un doble cinturón de muralla por su lado norte*, al que atribuyó una edad prerromana. Incluso los relaciona con el campamento romano de Valdemeda[2], que se sitúa a unos 5 km al sureste, con lo que parece estar dando a entender la existencia de una relación directa entre ambas fortificaciones. Este hallazgo en el Teleno ha pasado, en buena parte, desapercibido. Vamos a tratar en las líneas que siguen de concederle la importancia y valor que creemos merece, en un contexto más amplio, puesto que está lejos de ser una caso aislado en tal territorio; no en vano, lo vamos a acompañar de otros sitios –inéditos en su mayor parte–, que presentan enormes analogías con aquél. Hoy podemos apuntar –es el objetivo principal de estas notas–, que la fortificación descrita por R. Matías no constituye un caso único en la zona, sino que existen más, algunas de las cuales hemos podido reconocer en los últimos meses. Todas ellas tienen en común, casi siempre de forma invariable, su emplazamiento a gran altitud –la media de su altura absoluta es de unos 1.375 m–, aprovechando los afloramientos rocosos para trazar, de forma generalmente perpendicular a ellos, poderosos muros de piedra en seco, de anchura próxima a los 2-3 m, en algunos casos seguramente mayor, como fácilmente puede deducirse por el gran volumen que ocupan sus derrumbes. Tales murallas compartimentan los afloramientos, a veces a todo lo largo de su extensión, y, en algunos casos, las zonas más elevadas las convierten en verdaderos

reductos o acrópolis. En fin, trataremos de exponer los problemas que se asocian a estos lugares, en particular, su cronología, y, con ello, su posible contextualización o interpretación histórico-arqueológica.

Macizo del Portillo de Xandequín y Pico Valteleno, a la izquierda del collado, desde el sudeste, en los alrededores de la localidad de Pozos. (Foto: Julio Vidal)

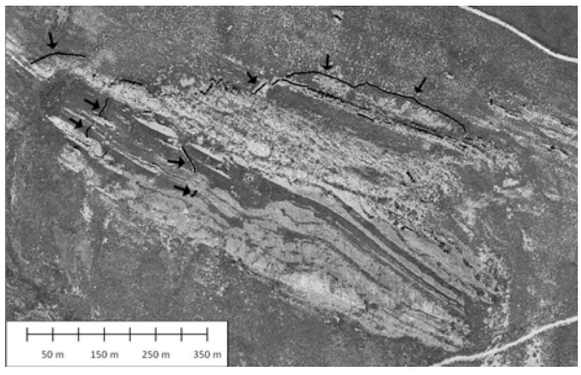

El Portillo de Xandequín con indicación de los cordones de piedra correspondientes a las diferentes líneas de muralla. (Foto: PNOA)

Ni que decir tiene que sus emplazamientos gozan siempre de una marcada visibilidad o control sobre el terreno circundante.

Los lugares en los que se registran son los siguientes, entre los que también incluiremos el "Portillo de Xandequín", con un plano y descripción algo más detallada que la hasta ahora conocida de este sitio excepcional:

1. **Portillo de Xandequín** (Pozos, Truchas). El asentamiento se encuentra en un crestón rocoso de orientación Noroeste-Sureste, y se desarrolla entre las cotas de 1.612 y 1.698 m. A lo largo de los casi 900 m que tiene de longitud se levantaron diferentes obras defensivas que suman unos 800 m de encintados, que configuran recintos de diferente dimensión. Los amurallamientos, de piedra en seco, a base de sillares de piedra muy bien aparejada, deben tener una anchura comprendida entre los 2 y los 3 metros, aunque hay muros en la parte norte cuyo derrumbe parece dar a entender una anchura mayor. Todos los amurallamientos, especialmente visibles en el lado norte y oeste del emplazamiento, aprovechan los afloramientos tabulares para convertirlos en verdaderas murallas naturales, compartimentándolos por medio de encintados de piedra en seco. La Carta Arqueológica de 1987 registra la existencia de minería romana en las inmediaciones, con la denominación de "Teleno Este-Los Mayadones-Las Mayaditas". Desde un punto de vista geológico los afloramientos se atribuyen al Ordovícico Inferior (Arenigiense) y están constituidos por cuarcitas blancas en bancos con intercalaciones pizarrosas.

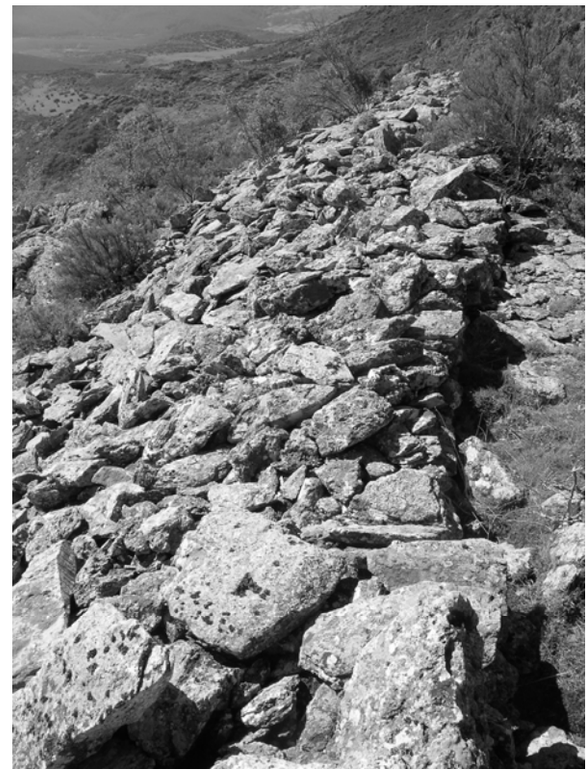

Muralla de piedra en seco en Peña Rayada. Tiene 2,7/3 m de ancho. (Foto: Julio Vidal)

2. **Peña Rayada** (Cunas-Manzaneda, Truchas). Se encuentra a medio camino (2,5 km) entre ambas localidades, en un cerro a 1.416 m de altitud, dominando el valle del Río Pequeño, que corre al pie de la relativamente cercana localidad de Pozos. Tiene a la vista el "Portillo de Xandequín", a poco más de 4 km al noreste, y a 1 km hacia el suroeste se encuentra

el importante sitio del "Castriello" de Cunas, un castro que domina el curso del río Eria, dotado de un sistema perimetral defensivo a base de doble foso - en algunas zonas tallado en la roca -, así como muralla de piedra en seco, en cuyo punto más elevado parece haber tenido un bastión o torreón, algo, por lo demás, muy común en estos sitios castreños. El dispositivo defensivo más apreciable en "Peña Rayada" consiste en una muralla de piedra en seco, de 2,70 m de anchura que abraza, describiendo casi un arco o semicírculo, el crestón por el este. Tiene aproximadamente 150 m de longitud y habilita un recinto, más o menos plano y regular, de aproximadamente 1700 m^2, mucho mayor si contamos el roquedo propiamente dicho.

Muralla en el flanco noroccidental del Portillo de Xandequín, de unos 3 m de anchura. (Foto: Julio Vidal)

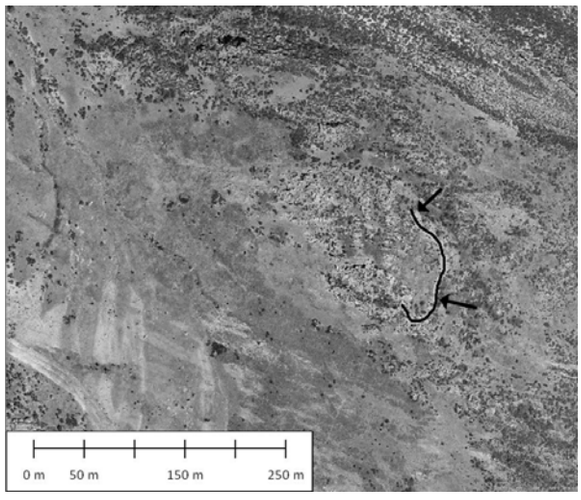

El roquedo amurallado de Peña Rayada, en Cunas-Manzaneda. (Foto: PNOA)

Este sitio cuenta también con gran visibilidad hacia el valle del Eria, que discurre al este y sur. En síntesis, sus diferentes obras defensivas configuran un recinto que aprovecha los afloramientos naturales, los cierra en diferentes lugares y, sobre todo, lo hace con el notable encintado descrito, que parte, en ambos extremos, de picachos. La muralla tiene un cuidado paramento externo, de sillería de apreciable tamaño, muy bien aparejada, tanto por fuera como por su interior. Es posible que la mitad más septentrional del tramo amurallado más largo se haya visto fortalecida por la construcción de un posible foso. En la zona más occidental del crestón se aprecian, en diferentes lugares, girones de lo que debieron ser muros que lo fortificaban. El roquedo pertenece, desde el punto de vista geológico, al Ordovícico medio y está constituido por rocas denominadas metavulcanitas.

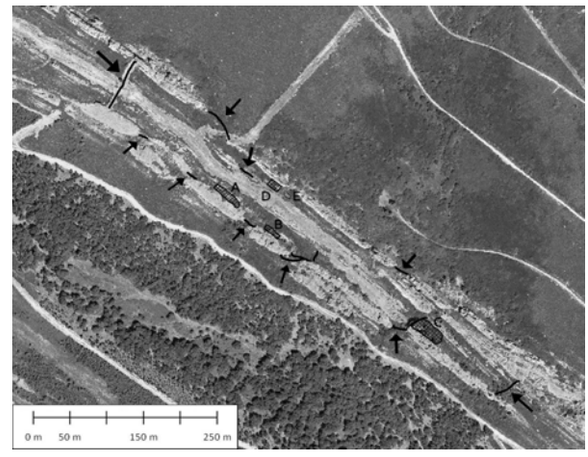

El Alto de San Vicente y sus principales evidencias. (Foto: PNOA)

Alto de San Vicente-Los Conventos. Muralla de cierre en el lado noroccidental del roquedo. Tiene 75 m de longitud. (Foto: Julio Vidal)

3. Alto de los Conventos o de San Vicente (Morla de la Valdería, Castrocontrigo, aunque

sus terrenos son compartidos con el municipio de Luyego). Este sitio, situado a 1.280 m de altitud, se recogía en la Carta Arqueológica de la provincia de León, realizada en los años 80 del pasado siglo, atribuyéndole una cronología medieval, con muros de "argamasa de cal", data sobre todo basada en las escasas noticias que aporta sobre el sitio el P. César Morán. En concreto refiere que *En el Pinar o Monte de Arriba hay un espacio que llaman San Vicente de Codes, en que hubo monasterio anterior a la invasión de los árabes, que más tarde fue convento de Dominicos, cuyo altar mayor y una campana se hallan en Nogarejas. Estas fundaciones bajo la advocación de santos primitivos suelen indicar templos paganos que se cristianizaron con el triunfo de la verdadera religión*[3]. Sin embargo, A. Quintana Prieto, en 1989, le dedica a este singular sitio varias páginas de su monografía sobre monasterios bañezanos, incrementando sustancialmente la información hasta entonces disponible[4], al igual que gracias a la publicación por G. Cavero Domínguez de la documentación del Monasterio de Santa María de Nogales[5], dando a conocer todos los documentos que refieren nuestro sitio, denominado San Vicente de la Peña y que A. Quintana prefiere llamarlo San Vicente del Teleno; no en vano, un documento de 1159, por el que la infanta-reina Sancha realiza unas donaciones a la iglesia de san Vicente, la sitúa "…*in arduis et asperrimis locis Teleni montis constitutae*…", es decir, en escarpados y ásperos o penosos parajes del monte Teleno. En efecto, existe constancia manifiesta de que el lugar estuvo ocupado, al menos ya desde el siglo XII, por una granja o priorato con evidentes cualidades eremíticas, puesto que Quintana pone seriamente en duda la existencia de una comunidad en el sitio, ya que en ningún momento la documentación refiere la existencia de abad alguno a su frente. De hecho, el documento mencionado alude únicamente a un prior, Esteban Martínez, y a su hermano Pedro como destinatarios de la donación. En la imagen que acompañamos las áreas indicadas A, B y C, adosadas a las paredes naturales de cuarcita del crestón meridional, son aquellas en las que se registran en superficie construcciones acompañadas de materiales arqueológicos, algún fragmento de ladrillo, tejas curvas y pocos fragmentos de cerámica de cocina, de aspecto bastante tosco, en los que parece apreciarse el empleo de torneta o torno lento. No se puede, creemos, avanzar una precisa datación para esta ocupación, fuera de una atribución genérica a la Edad Media, quizás también algo posterior. En el borde norte de este conjunto, amparada por una pared natural de cuarcita a la que se adosa, se pueden ver parte de los muros de una construcción levantada en mampostería con argamasa de cal (indicada con la letra D en la imagen) - probablemente la *ecclesia* a la que se refiere el documento de 1159 -, visible a causa de excavaciones furtivas. Al lado de ella también se aprecia una depresión en el terreno que creemos puede tratarse de una alberca (indicada con la letra E). En la revisión de la Carta Arqueológica realizada en 2005 se amplía la cronología de este sitio a tiempos romanos y modernos, registrando muros muy deteriorados, tejas, algunas de procedencia romana ("tégulas"), así como dos nuevos muros dejados a la vista por la realización en 2004-2005 de un cortafuegos que cortaría el yacimiento, según se dice[6]. En efecto, en el sitio se registran hallazgos de tal naturaleza, pero lo que destaca, creemos, por encima de todo, es un conjunto fortificado cuyos lienzos suman en total casi 375 m de longitud en el que, a lo largo de casi 700 m del crestón, se cerraron mediante muros de piedra en seco, diferentes interrupciones en el mismo, especialmente en su lado sur. Destaca un enorme muro de piedra en seco que cierra el sitio por el noroeste y que da paso al espacio protegido, conectando sendos crestones de cuarcita que afloran paralelos. Tiene casi 75 m de longitud y su derrumbe alcanza en algún lugar unos 10 m de anchura. En efecto, un cortafuegos, que va por el límite de los términos municipales de Castrocontrigo y Luyego, tronzó el muro y no sabemos si los dos tramos visibles a ambos lados del mismo son aquellos a los que se refiere la revisión aludida de la ficha del Inventario. En cualquier caso, las características de dicho muro son las habituales en todos los sitios que aquí describimos y, en concreto, son idénticas, también en su misma concepción topográfica, a las de los demás enclaves a los que aquí aludimos. Por lo demás, existen otras compartimentaciones menores en el crestón, todas también en piedra en seco. El muro de cierre se levantó a unos 700 m hacia el este y existe en él un vano en callejón cuya antigua virtualidad podría, quizás, intuirse. El espacio total englobado es de más de 4 ha. El emplazamiento tiene una gran visibilidad sobre el borde de la Cuenca, modelada aquí por los valles de los tributarios del Órbigo, a saber, Jamuz, Valtabuyo y Duerna. La base geológica del emplazamiento forma parte del Ordovícico Inferior (Arenigiense) y está formada mayoritariamente por cuarcitas blancas en bancos con intercalaciones pizarrosas.

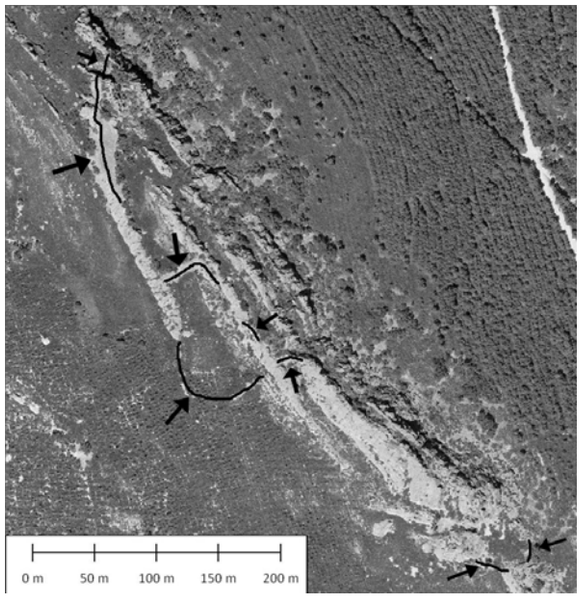

Los diferentes tramos de muralla en Yera de los Piornos. (Foto: PNOA)

Al fondo, en segundo plano, se puede apreciar el impresionante derrumbe de uno de los amurallamientos en la Yera de los Piornos. (Foto: Julio Vidal)

4. **Yera de los Piornos-Peña del Tren** (Torneros de la Valdería, Castrocontrigo). Se encuentra a unos 2.200 m al oeste de la localidad de Torneros de la Valdería, en un crestón rocoso de orientación Noroeste-Sureste, y se desarrolla entre las cotas de 1.250 m y 1.344. A lo largo de aproximadamente 500 del afloramiento se levantaron diferentes obras defensivas que configuran recintos de diferente dimensión, cuyos lienzos totalizan en torno a 375 m de longitud. Todos de piedra en seco, de una anchura intuida, pues únicamente hemos podido apreciar puntualmente un tramo de paramento externo, a base de sillares de piedra muy bien aparejada, deben tener una amplitud comprendida entre los 2 y los 3 metros, quizás más en algunos lugares, y destaca una especie de acrópolis en la parte más elevada (1.344 m), de casi 0.5 ha, precedida de otro recinto de dimensiones similares. Todos los amurallamientos aprovechan los afloramientos tabulares para convertirlos en verdaderas murallas naturales, compartimentándolos por medio de encintados de piedra en seco. La base geológica del emplazamiento forma parte del Ordovícico Inferior (Arenigiense) y está formada mayoritariamente por cuarcitas blancas en bancos con intercalaciones pizarrosas. Una parte del recinto que precede al más elevado ha sido afectado por los movimientos de tierra realizados para la plantación de un pinar de repoblación.
5. **El Pajarín-La Formosida** (Boisán, Lucillo). Este sitio lo apuntamos por el análisis de la fotografía aérea, puesto que se encuentra dentro del Campo de Tiro del Teleno, en una zona de caída de proyectiles, por lo que ha sido, por el momento, imposible confirmar sus evidencias sobre el terreno al estar totalmente prohibido el paso. Se encuentra muy próximo a la cabecera del río Llamas, en su margen derecha, aguas arriba de la extraordinaria explotación minera romana asociada a la Corona de Quintanilla. Se trata de un afloramiento rocoso que termina en un promontorio o espolón, a 1.353 m de altitud. Según todos los indicios se compartimentó, por medio de sendos muros, un espacio de unos 1.350 m^2, totalizando unos 135 m entre los crestones visibles en el promontorio. La base geológica del emplazamiento, como en casos anteriores, forma parte del Ordovícico Inferior (Arenigiense) y los mismos materiales, cuarcitas blancas.
6. **Sierra del Pueblo** (Torneros de la Valdería, Castrocontrigo). El sitio se encuentra a unos 800 m al oeste de la localidad de Torneros de la Valdería. El paraje está dominado por monte bajo y brezales y algún roble residual, pues se trata de una zona muy castigada por los incendios forestales. Se encuentra en un crestón rocoso de orientación Noroeste-Sureste en el que únicamente se han podido registrar sendos muros, de una anchura entre 1-2 m, de piedra en seco, perpendicular a los bancos de cuarcita que afloran en el crestón. El primero – "Sierra del Pueblo I" -, en la cota de 1.214 m, con un muro de piedra en seco de unos 70 m de longitud, y un segundo –"Sierra del Pueblo II"–, más alto, a 1.297 m. Ambos aprovechan los afloramientos tabulares de cuarcita. Las evidencias en este sitio son escasas y menos concluyentes que en los demás de la zona, caso, por ejemplo, del inmediato de la "Llera o Yera de los Piornos", apenas a un kilómetro al sur. La base geológica es idéntica al anterior.

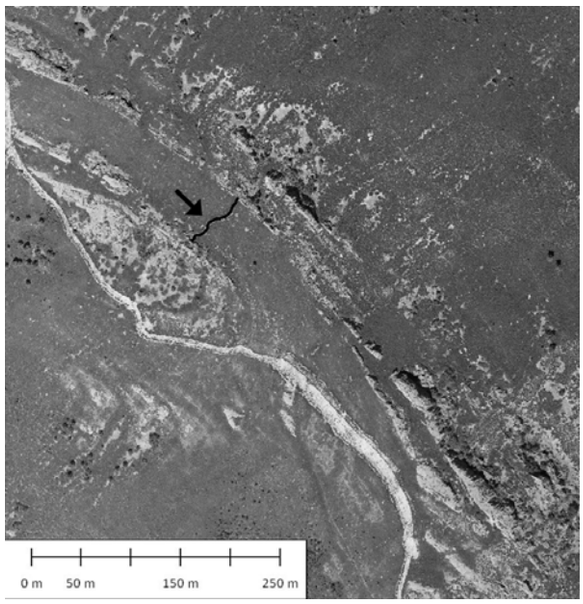

Muro de 70 m de longitud y 3-4 m de anchura su derrumbe en la cota de 1.200 m en la Sierra del Pueblo, en Torneros. (Foto: PNOA)

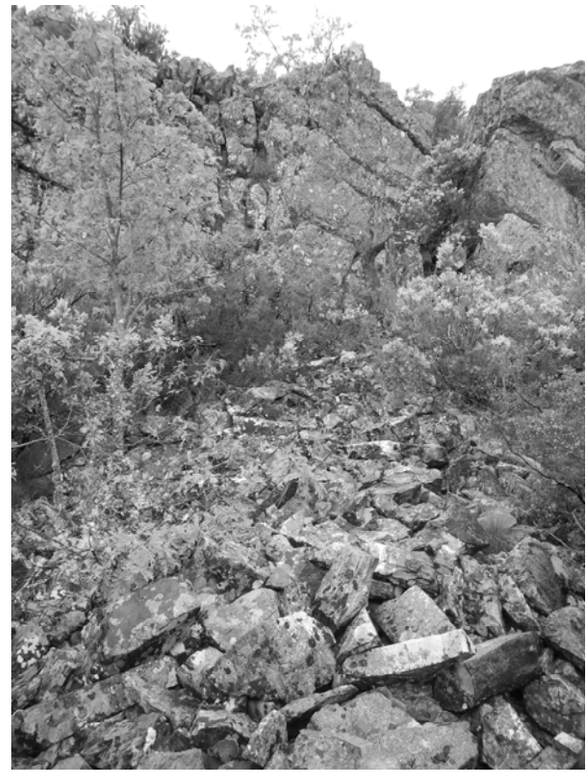

Muro de piedra en seco en la Sierra del Pueblo. (Foto: Julio Vidal)

CONCLUSIONES

1ª. No creemos necesario insistir en el total descarte del eventual origen natural de estos cordones de piedra, puesto que, por su disposición -perpendiculares a los crestones cuarcíticos-, ocupando el hueco dejado, precisamente, por la erosión natural, unido al hecho de que prácticamente en todos ellos es perceptible la presencia de paramentos -tanto externos como internos-, que denuncian la presencia de muros de considerable anchura, hace inútil, creemos, la formulación de tal conjetura. En muchos casos, además, los muros de piedra lo que hacen es completar las discontinuidades o vacíos que, por causas naturales, se han producido en los afloramientos.

2ª. A falta de evidencias arqueológicas directas se impone la prudencia, ya que es muy difícil, creemos, atribuir una edad determinada a estos roquedos fortificados, hasta que no se lleven a cabo prospecciones arqueológicas sistemáticas, incluso en el subsuelo superficial, y, por supuesto, excavaciones. El único sitio que ha proporcionado materiales arqueológicos, el Alto de San Vicente-Los Conventos, no cabe duda de que tuvo una ocupación al menos medieval, de naturaleza religiosa –la documentación histórica es incontestable– pero, en nuestra opinión, tal ocupación nos parece difícil asociarla a las poderosas fortificaciones que presenta el sitio.

3ª. Creemos totalmente descartable, por la implantación topográfica y las mismas características constructivas de los amurallamientos, relacionarlos con actividades de índole etnográfica, ganadero o de cualquier otro género, subactual o no. Las obras acometidas son auténticas murallas de al menos 3 m de anchura en algunos casos, que las hace inexplicables para tales fines, no en vano, lo que se pretende con ellas es rodear y compartimentar los roquedos con encintados para impedir o dificultar notablemente el acceso a los mismos.

4ª. Las fortificaciones medievales –caso, por ejemplo, del castillo de Peña Ramiro, en Valdavido (Truchas)– en estos parajes, y la documentación histórica a ellas asociada, es bastante conocida como para entrever que pudieran pertenecer a momentos medievales.

5ª. Algunos de estos roquedos fortificados se encuentran dentro o muy próximos a minas romanas, caso, por ejemplo, del Portillo de Xandequín, pero no se ha podido establecer una precisa relación de anterioridad, posterioridad o coetaneidad entre ambos, pues no existen contactos claros que ayuden a ello. Atribuirles una edad romana no parece concordante con unos tiempos en los que se había producido la total pacificación de este territorio, lo que no justificaría unas obras defensivas tan importantes, que, no obstante, sí conoció el Imperio Romano en los tiempos finales de su andadura, por causa de las invasiones germánicas, un escenario que, tradicionalmente, se viene situando en los ámbitos urbanos de tales tiempos.

6ª. De confirmarse la hipótesis expuesta por R. Matías, en el sentido de considerar castreños y, por lo tanto, protohistóricos estos recintos, no cabe duda de que deberían corresponder a momentos de gran inestabilidad en estos parajes, que obligaron a la realización de estos "encastillamientos" en tales altitudes.

7ª. Estas fortificaciones a base de cordones de piedra en seco, tanto en sus características puramente constructivas, como en su implantación topográfica presentan grandes analogías con un sitio tenido por señero a la hora de describir un posible escenario del *Bellum Asturicum*, el Castro de Las Labradas-Marrón, en Arrabalde (Zamora), el paradigma, para algunos, del esfuerzo que supuso la resistencia contra las legiones romanas, expresado, entre otros indicios, por los atesoramientos como expresión de la dramática inestabilidad creada por aquéllas[7] y, sobre todo, por las dimensiones y poder de sus fortificaciones, que superarían con creces los dos kilómetros de longitud en el elevado cerro en que se levantaron en la Sierra de Carpurias que –creemos necesario recordar–, se encuentra en pleno valle del Eria, el río que constituye el mejor paso natural para llegar al corazón de La Cabrera y de la Sierra del Teleno. En nuestra opinión, el análisis de las fortificaciones de la Sierra de Carpurias –tanto las de Las Labradas, como las del denominado "Castro del Marrón" contiguo– , nos conducen a considerarlas como un todo unitario[8], pues 'El Marrón' no constituye –por su inmediata proximidad–, un asentamiento diferente, sino parte de la impresionante fortificación construida en la sierra, con mucho la mayor en su género de todas las conocidas, puesto que sus murallas alcanzarían no los 2,5 km tradicionalmente considerados, sino que, con las correspondientes al Marrón, alcanzarían una longitud mucho mayor[9]. En fin, al hilo de ello no podemos dejar de aludir a ciertas opiniones apuntadas por estudiosos e investigadores que, precisamente por la importancia de las fortificaciones de Las Labradas, situarían aquí uno de los episodios relatados por las fuentes romanas, a saber, la toma por Publio Carisio de la ciudad astur de Lancia, ubicada tradicionalmente en el cerro de Villasabariego (León), lo que supondría un radical cambio en la ubicación del topónimo y, con ello, de la misma interpretación del escenario de las Guerras[10].

NOTAS

[1] R. Matías Rodríguez, 2006: "La Minería Aurífera Romana del Noroeste de Hispania: Ingeniería minera y gestión de las explotaciones auríferas romanas en la Sierra del Teleno (León-España)", en: *Nuevos Elementos de Ingeniería Romana.*, Astorga 2006, pp. 213-263 [219, Fig. 7].

[2] Este recinto militar romano fue dado a conocer por F.J. Sánchez-Palencia en 1986: "El campamento romano de Valdemeda, Manzaneda (León): ocupación militar y explotación aurífera en el NW. Peninsular". *NVMANTIA*, Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León, II, p. 227-234. El autor lo relaciona con un período coetáneo a las Guerras de Conquista y a la consolidación de la misma, previo a las actividades mineras romanas en la zona, que, precisamente, lo afectan en su esquina nororiental, inutilizándolo.

[3] 1949-1950: *Excursiones arqueológicas por tierras de León*. Archivos Leoneses 6-7, p. 104.

[4] A. Quintana Prieto, 1989: *Monasterios bañezanos*. Interfluvia nº 2. Instituto Comarcal de Estudios Bañezanos, p. 147-171.

[5] G. Cavero Domínguez, 2000: *Colección Documental del Monasterio de Santa María de Nogales (1149-1498).* Colección 'Fuentes y Estudios de Historia Leonesa' nº 91, León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", *passim.*

[6] La revisión de la Carta fue obra del Gabinete de Arqueología STRATO S.L.

[7] G. Delibes de Castro, Á. Esparza Arroyo y R. Martín Valls, 1996: *Los tesoros prerromanos de Arrabalde,*

Zamora, y la joyería celtibérica. Fundación Rei Afonso Henriques, Serie Monografías y estudios.

[8] Ya el Prof. A. Esparza apuntó, en 1986, …*la más que posible unión de ambos, mediante un presunto muro* […], *que parece enlazar las rocas donde termina la gran muralla oriental de Labradas con este castro del Marrón, englobando toda la vaguada que los separa. Si ambos fueran contemporáneos y unidos, es decir, si estamos ante un solo castro, su extensión, población, sistema táctico, etc.…, suponen problemas de imposible solución actual* (Vid.: A. Esparza Arroyo, 1986: *Los Castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos 'Florián de Ocampo'. Zamora, p. 135.

[9] En nuestro conocimiento solo un sitio relativamente próximo, idéntico en buena parte de sus características, especialmente en la configuración de sus murallas y emplazamiento, tiene parangón: el castro de Peña Piñera-Peña Alta en Sésamo (Vega de Espinareda, León), en la depresión del Bierzo, cuyos encintados alcanzan, al menos, 1,8 km de longitud. Está emplazado a una altura comprendida entre 980 y 1072 m y tiene 13,6 ha de superficie.

[10] El investigador que ha expresado dudas sobre la ubicación de Lancia en Villasabariego ha sido N. Santos Yanguas, 2004: "Lancia de los astures: ubicación y significado histórico". *Hispania Antiqua*, 28, p. 71-86. El Prof. Santos ya alude al escepticismo de su primer excavador moderno, F. Jordá Cerdá, sobre la ubicación tradicional, inducido por el pobre rédito de sus trabajos en lo que a hallazgos protohistóricos se refiere, y, especialmente, por la inexistencia de unas defensas en el cerro acordes con la importancia del episodio bélico. Más recientemente se ha referido *in extenso* a esto mismo y a la historiografía de las Guerras J. L. Vicente González, 2008-2009: "*Bellum asturicum*: una hipótesis ajustada a la historiografía romana y al marco arqueológico y geográfico de la comarca de "Los valles de Benavente" y su entorno". *Brigecio*, 18-19, p. 13-77. Por su parte, los responsables de las excavaciones arqueológicas que se vienen realizando en Lancia desde 1996, si nuestra información es correcta, no han encontrado hasta el momento restos de lo que pudiera identificarse con un sistema defensivo, muralla o similar, ni de la ciudad protohistórica, ni tampoco de la romana. Así, en una relativamente reciente publicación, que conmemoraba los primeros 10 años de sus excavaciones, destinada a presentar algunos resultados acerca del urbanismo de la ciudad antigua, …*conclusiones* […] *producto de prospecciones sistemáticas sobre el yacimiento y el entorno mediante fotografías aéreas, que se vienen realizando ininterrumpidamente, en campañas anuales, desde 2003*, […], a las que se han sumado …*excavaciones arqueológicas y prospecciones intensivas terrestres*, no se alude de forma explícita a la existencia de un recinto amurallado dentro del sitio, cuyos indicios hubieran podido detectarse. Únicamente, en el análisis de una fotografía aérea (Fig. 13), se hace referencia a una marca …*cuya correspondencia con una estructura antrópica soterrada, sus características y funcionalidad, son, por ahora, una incógnita en cuya resolución sobran las especulaciones*. No obstante, en la nota 23, apuntan: *Podría tratarse de una obra defensiva u opugnatoria de algún momento de la vida del yacimiento, una estructura junto a un muro de terraza o un afloramiento de areniscas como los que se producen al sur del yacimiento y que presentan una estructura geomorfológica parecida. Solo un sondeo podrá solucionar el problema en el futuro*. Más adelante, en la zona denominada "El Talancón", aluden a …*restos de estructuras de adobe de difícil adscripción tipológica* […], *pudiera estar indicando la existencia de algún tipo de obra defensiva o, en cualquier caso, la creación de terrazas artificiales cuya funcionalidad desconocemos todavía* (Vid.: J. Liz Guiral y J. Celis Sánchez, 2007: "Topografía antigua de la ciudad de Lancia (Villasabariego, León, España)". *Zephyrus*, 60, p. 241-263 (p. 255 y 260).